

Refacción } Constitucional de Alicante, su fha. veni-
 de. en abando } tas del pasado Junio, en que conde-
 a las milicias } rando al que el conde conde le dio por
 en virtud } una del propio mes en que se
 la constitucion } en el mismo conde conde
 en poder } las milicias que tiene
 sobre la } de la refacción a la fha.
 para que } en adelante teniendo por cierto
 que hay } una disposición superior que da
 la detención } no habiéndose podido enca-
 rnar en } alguna oficial, se pide en
 preceder } a varios puntos sobre el punto
 en la } que se trata a este Ayuntamiento
 tan luego } como se pueda. El mismo
 queda } entendido

Contribuc. } Vase en oficio del Ayuntamiento de
 de active } de este Ayuntamiento, su fha. del mes
 de Junio } último, por el cual se encargó la
 actividad } en la cobranza de todas las
 de cobros } en que está este Ayuntamiento por
 las contribuciones } atrasadas y consentidas
 mediante } las apuras de la tesorería, en
 tagándose } en la misma alguna cantidad
 a cuenta } para satisfacer las libranzas que
 se le } giran de la Provincia. Entendido

